

Horarios de Atención DIAN Cartagena

Estimado cliente,

Nos permitimos compartir los horarios en los que la Dirección Seccional de Aduanas Cartagena (DIAN), estará laborando en época navideña.

Agradecemos tener presente para la programación de sus operaciones portuarias.

De igual manera se adjunta Circular_0011_10-12-2024 para mayor información

1. DIVISIÓN DE CONTROL DE CARGA

Los días 25 de diciembre de 2024 y 01 de enero de 2025 no habrá servicio en la División de Control de Carga y oficinas de báscula. El horario de atención y prestación de los días 24 y 31 de diciembre de 2024, será el que se detalla a continuación:

DESPACHO DE LA DIVISIÓN DE CONTROL DE CARGA (OFICINA MANGA):	1. El servicio se prestará de 8:00 hasta las 12:00.
RECONOCIMIENTOS DE CARGA E INSPECCIÓN DE TRÁNSITOS ADUANEROS EN LAS DISTINTAS TERMINALES MARITIMAS:	2. El servicio se prestará de 8:00 hasta las 12:00.
AUTORIZACION Y FINALIZACION DE TRANSITOS ADUANEROS EN LA TERMINAL DE CONTECAR (OFICINAS DE BASCULA):	3. El servicio de comparecencia en el Puerto de CONTECAR, SPRC, COMPAS y PUERTO BAHIA, para autorizaciones y finalizaciones de Tránsitos aduaneros en las oficinas de báscula, cargue y salida de tránsitos de carga suelta los días 24 y 31 de diciembre será de 8:00 hasta las 12:00 y se reitera que no habrá servicio los días 25 de diciembre de 2024 y 01 de enero de 2025.

Agradecemos tener en cuenta esta información para la programación de sus operaciones logísticas.



Horarios de Atención DIAN Cartagena

2. OPERACIÓN ADUANERA.

DESPACHO OPERACIÓN ADUANERA:	1. El servicio se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00, incluido el servicio de origen y el área administrativa
GIT EXPORTACIONES:	2. El horario de comparecencia en puertos para inspecciones de exportaciones los días 24 y 31 de diciembre será de 8:00 hasta las 12:00.

GIT ZONA FRANCA:	1. El servicio en las Zonas Francas y área administrativa se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00
GIT CONTROL DE GARANTIAS:	1. El servicio se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00
GIT REGISTRO Y CONTROL USUARIOS ADUANEROS:	1. El servicio se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00
GIT IMPORTACIONES:	1. El servicio para los trámites manuales correspondientes al GIT se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00

Agradecemos tener en cuenta esta información para la programación de sus operaciones logísticas.



1-48-000-201-100-011

DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE CARTAGENA

CIRCULAR NUMERO 0011

(DICIEMBRE 10 DE 2024)

PARA: Usuarios Aduaneros, Servidores de la Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena y demás autoridades de control.

ASUNTO: Horarios de atención de la Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena desde 23 de diciembre de 2024 hasta 10 enero de 2025, para inspecciones en Importaciones y actuaciones de la División de Operación Aduanera e inspecciones, reconocimientos y atención en Bascula de la División Control Carga, horarios de GIT de documentación y demás divisiones y grupos internos de trabajo de la Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena con ocasión a la circular 000026 del 17 de Septiembre de 2024 (Descanso compensado para festividades de Navidad y Año Nuevo 2024-2025)

1. DIVISIÓN DE CONTROL DE CARGA

Los días 25 de diciembre de 2024 y 01 de enero de 2025 no habrá servicio en la División de Control de Carga y oficinas de bascula. El horario de atención y prestación de los días 24 y 31 de diciembre de 2024, será el que se detalla a continuación:

DESPACHO DE LA DIVISIÓN DE CONTROL DE CARGA (OFICINA MANGA):	1. El servicio se prestará de 8:00 hasta las 12:00.
RECONOCIMIENTOS DE CARGA E INSPECCIÓN DE TRÁNSITOS ADUANEROS EN LAS DISTINTAS TERMINALES MARITIMAS:	2. El servicio se prestará de 8:00 hasta las 12:00.
AUTORIZACION Y FINALIZACION DE TRANSITOS ADUANEROS EN LA TERMINAL DE CONTECAR (OFICINAS DE BASCULA):	3. El servicio de comparecencia en el Puerto de CONTECAR, SPRC, COMPAS y PUERTO BAHIA, para autorizaciones y finalizaciones de Tránsitos aduaneros en las oficinas de báscula, cargue y salida de tránsitos de carga suelta los días 24 y 31 de diciembre será de 8:00 hasta las 12:00 y se reitera que no habrá servicio los días 25 de diciembre de 2024 y 01 de enero de 2025.

2. OPERACIÓN ADUANERA.

DESPACHO OPERACIÓN ADUANERA:	1. El servicio se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00, incluido el servicio de origen y el área administrativa
GIT EXPORTACIONES:	2. El horario de comparecencia en puertos para inspecciones de exportaciones los días 24 y 31 de diciembre será de 8:00 hasta las 12:00.

BA

GIT ZONA FRANCA:	1. El servicio en las Zonas Francas y área administrativa se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00
GIT CONTROL DE GARANTIAS:	1. El servicio se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00
GIT REGISTRO Y CONTROL USUARIOS ADUANEROS:	1. El servicio se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00
GIT IMPORTACIONES:	1. El servicio para los trámites manuales correspondientes al GIT se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00

2.1. GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE IMPORTACIONES

Para el servicio especial de inspección en importaciones, la solicitud debe ser radicada de manera oportuna ante el GIT de Documentación de esta Dirección Seccional de Aduanas y será atendida de acuerdo con lo dispuesto en el instructivo IN-COA-151, de manera prioritaria el día laboral siguiente.

Para **CORRECCIONES, MODIFICACIONES Y LEGALIZACIONES** de mercancías que ya obtuvieron levante, al igual que en **ZONAS FRANCAS** y **OTROS DEPOSITOS**, no habrá variación en los cortes ni en los horarios de inspección, se hará de acuerdo con la Circular 1-48-000-201-100-007 de 01 marzo de 2024.

INSPECCIONES PARA EL LUNES 23/12/2024 – SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde viernes 20/12/2024 desde 14:01 pm hasta las 14:00 del sábado 21/12/2024	Comparecencia de 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección lunes 23/12/2024:			

INSPECCIONES PARA EL MARTES 24/12/2024 – SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde sábado 21/12/2024 desde 14:01 pm hasta las 14:00 del lunes 23/12/2024	Comparecencia de 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección martes 24/12/2024:			

DL

MIERCOLES 25/12/2024 NO HAY REPARTO DE INSPECCIONES (FESTIVO)**INSPECCIONES PARA EL JUEVES 26/12/2024 – SOLO A.M.**

	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde lunes 23/12/2024 desde 14:01 pm hasta las 14:00 del martes 24/12/2024	Comparecencia de 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección jueves 26/12/2024:			

INSPECCIONES PARA EL VIERNES 27/12/2024 – SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde martes 24/12/2024 desde 14:01 pm hasta las 14:00 del jueves 26/12/2024	Comparecencia de 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección viernes 27/12/2024:			

INSPECCIONES PARA EL SÁBADO 28/12/2024 – SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde jueves 26/12/2024 desde 14:01 pm hasta las 14:00 del viernes 27/12/2024	Comparecencia de 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección sábado 28/12/2024:			

INSPECCIONES PARA EL LUNES 30/12/2024 – SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde viernes 27/12/2024 desde 14:01 pm hasta las 14:00 del sábado 28/12/2024	Comparecencia de 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección lunes 30/12/2024:			

INSPECCIONES PARA EL MARTES 31/12/2024 – SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde sábado 28/12/2024 desde 14:01 pm hasta las 14:00 del lunes 30/12/2024	Comparecencia de 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección martes 31/12/2024:			

MERCOLES 01/01/2025 NO HAY REPARTO DE INSPECCIONES (FESTIVO)

INSPECCIONES PARA EL JUEVES 02/01/2025 – SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde lunes 30/12/2024 desde 14:01 pm hasta las 14:00 del martes 31/12/2024	Comparecencia de 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección jueves 02/01/2025:			

INSPECCIONES PARA EL VIERNES 03/01/2025 – SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde martes 31/12/2024 desde 14:01 pm hasta las 14:00 del jueves 02/01/2025	Comparecencia de 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección viernes 03/01/2025:			

INSPECCIONES PARA EL SABADO 04/01/2025 – SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde jueves 02/01/2024 desde 14:01 pm hasta las 14:00 del viernes 03/01/2025	Comparecencia de 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección sábado 04/01/2025:			

LUNES 06/01/2025 NO HAY REPARTO DE INSPECCIONES (FESTIVO)

INSPECCIONES PARA EL MARTES 07/01/2025 – SOLO A.M.

	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde viernes 03/01/2024 desde 14:01 pm hasta las 14:00 del sábado 04/01/2025	Comparecencia de 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección martes 07/01/2025:			

Dr

INSPECCIONES PARA EL MIERCOLES 08/01/2025 – SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde sábado 04/01/2024 desde 14:01 pm hasta las 14:00 del martes 07/01/2025	Comparecencia de 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección miércoles 08/01/2025:			

INSPECCIONES PARA EL JUEVES 09/01/2025 – SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde martes 07/01/2024 desde 14:01 pm hasta las 14:00 del miércoles 08/01/2025	Comparecencia de 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección jueves 09/01/2025:			

INSPECCIONES PARA EL VIERNES 10/01/2025 – SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde miércoles 08/01/2024 desde 14:01 pm hasta las 14:00 del jueves 09/01/2025	Comparecencia de 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección viernes 10/01/2025:			

INSPECCIONES PARA EL SABADO 11/01/2025 – SOLO A.M.			
	COMPAS	CONTECAR	S.P.R.C
Corte desde jueves 09/01/2024 desde 14:01 pm hasta las 14:00 del viernes 10/01/2025	Comparecencia de 6:30 a.m. a 08:30 a.m.		
Hora de inspección sábado 11/01/2025:			

INSPECCIONES PARA EL 13 DE ENERO DE 2025 EN COMPLETA NORMALIDAD AM Y PM.			
Corte el sábado 11/01/2024 como de costumbre. Circular 1-48-000-201-100-007 de marzo 01 de 2024.			
Hora de inspección el día 13 de enero de 2025 en completa normalidad A.M y P.M. Circular 1-48-000-201-100-007 de marzo 01 de 2024.			

3. GIT DE DOCUMENTACIÓN

Se informa que, el horario de atención y prestación de servicios en el Grupo Interno de Trabajo de Documentación para radicación de documentos para los días 24 y 31 de diciembre de 2024 será el que se detalla a continuación:

<p>GIT DOCUMENTACION:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Radicación física de comunicaciones oficiales de entrada en ventanilla de documentación de 8:00 a.m. hasta las 13:00 p.m. 2. Radicación virtual de comunicaciones oficiales de entrada al buzón corresp_entrada_ctgena-adu@dian.gov.co de 8:00 a.m. a 16:30 p.m.
----------------------------------	---

4. LAS DIVISIONES Y GIT DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS

El servicio para los días 24 y 31 de diciembre de 2024 se prestará a partir de las 8:00 hasta las 12:00.



DANIEL GUSTAVO CACERES MENDOZA
DIRECTOR SECCIONAL ADUANAS CARTAGENA (A)

Revisó: 
JORGE EDUARDO FLOREZ LUNA
Jefe División de la Operación Aduanera (A).


MARGARITA MARIA RODRIGUEZ MERA
Jefe División Control Carga y Transito (A).

Proyectó: 
Margarita Rosa Cardenas Diaz
Despacho DOPA